



SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE
BOLLETTINO

HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLIS
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ دار الصحافة التابعة للكرسي الرسولي

N. 0175

Lunedì 22.03.2021

Sommario:

◆ Videomessaggio del Cardinale Segretario di Stato - a nome del Santo Padre - in occasione della Giornata Mondiale dell'Acqua 2021

◆ Videomessaggio del Cardinale Segretario di Stato - a nome del Santo Padre - in occasione della Giornata Mondiale dell'Acqua 2021

Pubblichiamo di seguito il testo del Videomessaggio che il Cardinale Segretario di Stato Pietro Parolin ha inviato - a nome del Santo Padre Francesco - al Direttore Generale della FAO (Organizzazione delle Nazioni Unite per l'Alimentazione e l'Agricoltura), S.E. il Signor Qu Dongyu, e al Direttore Generale dell'UNESCO (Organizzazione delle Nazioni Unite per l'Educazione, la Scienza e la Cultura) S.E. la Signora Audrey Azoulay, e ai partecipanti all'evento virtuale che si svolge in occasione della Giornata Mondiale dell'Acqua 2021, che si celebra oggi 22 marzo sul tema "Dare valore all'acqua":

Videomessaggio del Cardinale Segretario di Stato

*A Su Excelencia el Dr. Qu Dongyu,
Director General de la FAO*

*A Su Excelencia la Dr. Audrey Azoulay,
Directora General de la UNESCO*

Excelencias:

Es para mí un honor saludarles cordialmente, también en nombre del Santo Padre, con motivo del Día Mundial del Agua 2021.

El tema elegido para este año, “Valorar el agua”, nos invita a ser más responsables en la tutela y utilización de este elemento tan fundamental para la preservación de nuestro planeta. Sin agua, en efecto, no habría habido vida, ni centros urbanos, ni productividad agrícola, forestal o ganadera. Con todo, este recurso no ha sido cuidado con el esmero y la atención que merece. Desperdiciarlo, desdeñarlo o contaminarlo ha sido un error que continúa repitiéndose también en nuestros días.

Más aún, en el mismo siglo XXI, en la era del progreso y de los avances tecnológicos, el acceso al agua potable y segura no está al alcance de todos. El Santo Padre nos recuerda que el agua es “*un derecho humano básico, fundamental y universal, [...] condición para el ejercicio de los demás derechos humanos*” (Enc. *Laudato si'*, n. 30); un bien al que todos los seres humanos, sin excepción, tienen derecho a acceder de forma adecuada, de modo que puedan llevar una vida digna. De manera que “*este mundo tiene una grave deuda social con los pobres que no tienen acceso al agua potable, porque eso es negarle el derecho a la vida radicado en su dignidad inalienable*” (Ib.).

A esta triste realidad se añaden hoy los nocivos efectos del cambio climático: inundaciones, sequías, aumento de las temperaturas, variabilidad repentina e impredecible de las precipitaciones, deshielos, disminución de las corrientes de los ríos o agotamiento de las aguas subterráneas. Todos estos fenómenos perjudican y merman la calidad del agua y, por consiguiente, impiden una vida serena y fecunda. También contribuye a este estado de cosas la difusión de la cultura del descarte y la globalización de la indiferencia, que llevan al hombre a sentirse autorizado para saquear y esquilmar la creación. Sin olvidar la actual crisis sanitaria, que ha agrandado las desigualdades sociales y económicas existentes, poniendo en evidencia el daño causado por la ausencia o la ineficiencia de los servicios hídricos entre los más necesitados.

Pensando en cuantos hoy carecen de un bien tan sustancial como el agua, así como en las generaciones que nos sucederán, invito a todos a trabajar para terminar con la contaminación de los mares y los ríos, de las corrientes subterráneas y los manantiales, a través de una labor educativa que promueva el cambio de nuestros estilos de vida. La búsqueda de la bondad, la verdad, la belleza y la comunión con los demás hombres en aras del bien común. Que sean estos los planteamientos que determinen las opciones del consumo, del ahorro y de las inversiones (cfr. San Juan Pablo II, Enc. *Centesimus annus*, n. 36).

“Valorar el agua”, como reza el tema de este año, significa, por tanto, cambiar nuestro propio lenguaje. En lugar de hablar de su “consumo”, debemos referirnos a su “uso” sensato, en función de nuestras necesidades reales y respetando las de los demás. *Porque si alguien tiene agua de sobra, y sin embargo la cuida pensando en la humanidad – nos dice el Santo Padre – es porque ha logrado una altura moral que le permite trascenderse a sí mismo*” (Enc. *Fratelli Tutti*, n. 117). Si vivimos con sobriedad y ponemos en el centro de nuestros criterios la solidaridad, emplearemos el agua racionalmente, sin despilfarrarla inútilmente, y podremos compartirla con quienes más la necesitan. Por ejemplo, si protegemos los humedales, reducimos las emisiones de gases de efecto invernadero, permitimos el riego a los pequeños agricultores y mejoramos la resiliencia en las zonas rurales, las comunidades de bajos ingresos, que son las más vulnerables en el suministro de agua, se verían beneficiadas y saldrían de su postración y olvido.

“Valorar el agua” puede significar igualmente reconocer que la seguridad alimentaria y la calidad del agua están íntimamente vinculadas entre sí. De hecho, este recurso juega un papel esencial en todos los aspectos de los sistemas alimentarios: en la producción, procesamiento, preparación, consumo y, en parte, también en la distribución de alimentos. El acceso al agua potable y al saneamiento adecuado reduce el riesgo de contaminación de los alimentos y de propagación de enfermedades infecciosas, que afectan al estado nutricional y a la salud de las personas. Muchas, si no la mayoría, de las patologías provocadas por alimentos se originan, de hecho, en la mala calidad del agua utilizada en su producción, procesamiento y preparación.

Para garantizar el justo acceso al agua es de vital urgencia actuar sin dilación, para acabar de una vez por todas con su desperdicio, mercantilización y contaminación. Es más necesaria que nunca la colaboración entre los Estados, el sector público y privado, así como la multiplicación de iniciativas por parte de los Organismos intergubernamentales. Es igualmente urgente una cobertura jurídica vinculante, un apoyo sistemático y eficaz para que a todas las zonas del planeta llegue, en cantidad y calidad, el agua potable.

Apresurémonos, por tanto, para dar de beber al sediento. Corrijamos nuestros estilos de vida, para que no derrochen ni contaminen. Convirtámonos en protagonistas de aquella bondad que condujo a San Francisco de Asís a calificar el agua como una hermana “que es muy humilde, y preciosa y casta”! (*Cántico de las criaturas: FF263*). Son propósitos que confío al Todopoderoso para que nos ayude a llevarlos a cabo poniendo lo mejor de nuestra parte.

Vaticano, 22 de marzo de 2021

Card. Pietro Parolin
Secretario de Estado de Su Santidad

[00379-ES.01] [Texto original: Español]

[B0175-XX.02]
